



Oficio de Comisión No. IEEA/DDGJEEIA/0222/2024
Oficio de Solicitud No. IEEA/DDG/IEEIA/SP/15/2024
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	1	Confianza 349	CCE300	Secretaría Particular	Secretario Particular	Dirección General
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
Manuel Alfredo	Rodríguez	Castillo	21/03/2024 Asistir a la Reunión de Gabinete en la ciudad de Cancún 22/03/2024 Reunión de Trabajo con el Líder Sindical de la CROC en la Ciudad de Cancún.			Nacional 0 0
Banco y Clabe Interbancaria	HSBC	021690065287701 967				
R.F.C.:	ROCM-800724-LH1					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Cancún	21/03/2024 Asistir a la Reunión de Gabinete en la ciudad de Cancún. 22/03/2024 Reunión de Trabajo con el líder Sindical de la CROC en la Ciudad de Cancún.
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión		
Terrestre		SI NO X		Salida (día/mes/año) 21/03/2024 Regreso (día/mes/año) 22/03/2024		
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
					\$ 1,737.12	

PERSONA COMISIONADA: C. MANUEL ALFREDO RODRIGUEZ CASTILLO SECRETARIO PARTICULAR

AUTORIZACION: LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZALEZ DIRECTOR GENERAL

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA: C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SANCHEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TITULAR: LIC. HECTOR R. PULIDO GONZALEZ DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.